

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

16805 *Resolución de 7 de julio de 2023, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 924/2023, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Sección Tercera), se ha interpuesto por la Asociación Profesional del Cuerpo de Interventores y Auditores de la Seguridad Social (ASIASS), el recurso contencioso-administrativo procedimiento ordinario número 924/2023, contra la Resolución de la Subsecretaría de 14 de abril de 2023 (BOE del 15), por la que se modifica la de 17 de marzo de 2023 (BOE del 29), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Interventores y Auditores de la Administración de la Seguridad Social,

En consecuencia, esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ha resuelto emplazar a los interesados en dicho recurso, para que puedan personarse y comparecer como demandados ante la citada Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente resolución.

Madrid, 7 de julio de 2023.—El Subsecretario de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Alberto José Sereno Álvarez.